

## **INFORME DE COMISARIO**

Señores.

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SANGUSRENT S.A.

Presente.-

Dando cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías en su Art. # 279, Numeral "4" "Atribuciones de los Comisarios" y siendo responsable con el encargado por ustedes designado a mi persona, me permito informarles los resultados obtenidos en el ejercicio Económico del año 2009.

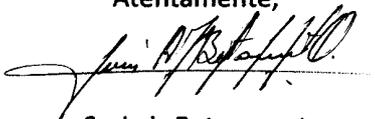
Debido a que en estos años, los Representantes Legales, y Directivos Fijos que Administran la Compañía, no dispusieron que se haga la Contabilidad de las Operaciones financiera de manera oportuna.

Sin embargo, con bastante retraso, debo manifestar que en este año solamente se ha cancelado el saldo del Préstamo Bancario existente y ciertos Gastos relacionado con el funcionamiento de la Oficina, financiados con los escasos Ingresos recaudados.

Por esta razón; en este periodo, los Balances arrojan una PÉRDIDA importante, que demuestra la falta de disponibilidad de recursos Económicos.

Espero que en este nuevo año, todos los Accionistas hagamos conciencia de la necesidad de aportar cumplidamente nuestras Cuotas, no incrementar las Cuentas por Cobrar y permitir a la Compañía disponer de los suficientes recursos económicos, para que pueda operar normalmente.

Atentamente,



Sr. Luis Betancourt

COMISARIO DE LA COMPAÑÍA

